



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Certifico que la presente
fotocopia guarda similitud con
el original que tuve a la vista.

M. Román

María Elena ROMANO
Directora de Despacho
M.E.C.C. y T.

USHUAIA, 20 OCT 2010

VISTO la Resolución M.E.C.C. y T. N° 2591/09; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 1° de la misma se da continuidad al funcionamiento de la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, por estrictas razones de servicios.

Que se hace necesario efectuar la designación en representación de E.G.B. 1 y 2.

Que la Sra. Secretaria de Educación solicita la designación de la docente Ofelia Susana RODRIGUEZ, por lo que se hace necesaria la emisión del instrumento legal pertinente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial N° 752.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar Miembro de la Comisión Provincial de Reconocimiento de Títulos, en representación de E.G.B. 1 y 2, a la docente Ofelia Susana RODRIGUEZ, Legajos N° 17.887.68700/01, la cual pertenece a la Escuela Provincial N° 34 "Yak Haruin" y al Colegio Provincial "Los Andes", ambos establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia, a partir del día veinte (20) de septiembre de 2.010 y hasta la finalización del presente Ciclo Escolar, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Notificar a la interesada y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2742

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N°

/10.-

G.T.F.
H. <i>PR</i>
R. <i>OS</i>
A. <i>OS</i>

Amanda del Corro
Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

**Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA**